Outlook

Fw: PROPUESTA COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA CORDINADORA

Desde MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Fecha Jue 27/02/2025 3:02 PM
Para Guissethe Astrid Lara Mora <asesorsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>

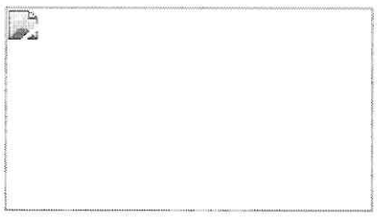
10 archivos adjuntos (18 MB)

NEGOCIACION LOTERIA CUNDINAMARCA.pdf; FT-VT-02RegistroClientesV9 2025.docx; FORMATO PAGOS POR TRANSFERENCIA.XLSX; FT-VT-08 Administracion Contactos 2025.xlsx; Portafolio de Servicios 2024-2025 actualizado.pdf; Proyecto_ Crédito y Pago Anticipado 2024.pdf; Presentación Comercial Fulfillment 2024 - 2025.pdf; Tiempos de entregas actualizados 2023.xls; Tiempos de entregas actualizados.xls; TIEMPOS DE ENTREGAS Y OFICINAS ACTUALIZADO AGOSTO.xlsx;

De: Willian Andres Serrano Quintero <william.serrano@coordinadora.com>
Enviado: martes, 4 de febrero de 2025 4:51
Para: MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Asunto: Fwd: PROPUESTA COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA

psi

Cordialmente,
William Andrés Serrano Q.
Ejecutivo Comercial
william.serrano@coordinadora.com
Cel. 3017591060
Celular 3214857718



---------- Forwarded message ---------
De: **Willian Andres Serrano Quintero** <william.serrano@coordinadora.com>
Date: vie, 31 ene 2025 a las 11:13
Subject: PROPUESTA COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA
To: <asesorjuridico@loteriadecundinamarca.com.co>, <secretariajuridica@loteriadecundinamarca.com.co>, <mercadeo@loteriadecundinamarca.com.co>

Buen dia estimada Mónica

comparto propuesta comercial De acuerdo a nuestra conversación envió oferta comercial teniendo presenté su solicitud y atendiendo la necesidad y compromiso por parte de coordinadora para poder ser su aliado logístico de la siguiente manera :

Tener presente que estas son las tarifas actuales desde el 1 de septiembre cambian tarifas. link tarifario https://coordinadora.com/tarifas/

Tarifas de Documentos y Paquetes Hasta 5 Kilos

	L	R	N	Z	O	E
Peso	Local	Regional	Nacional	Zonal	Otros	Destinos especiales
1k	$ 6.450	$ 7.800	$ 14.200	$ 18.000	$ 21.200	$ 33.800
2k	$ 8.600	$ 10.500	$ 17.500	$ 23.000	$ 27.800	$ 42.400
3k	$ 10.600	$ 13.300	$ 21.000	$ 27.800	$ 33.800	$ 50.800
4k	$ 13.300	$ 15.800	$ 24.400	$ 33.300	$ 41.100	$ 59.300
5k	$ 15.500	$ 18.200	$ 26.800	$ 38.200	$ 47.100	$ 67.700

- Envió formatos dado caso que lleguemos a tener algún acuerdo comercial comparto documentos a diligenciar y hablar de algún descuento.
- Comparto link para que conozcas un poco de coordinadora al interior https://www.youtube.com/watch?v=zmY6O8-VgBw

Por favor para activar la cuenta diligenciar los siguientes formatos adjuntos en este correo:

- **Administración de contactos** (Excel) -Devolverlo diligenciado en formato original, no imprimir y tampoco firmar.
- **Registro de clientes - se debe** diligenciar en computador, imprimir y firmar por el representante legal.

Documentos Requeridos
1. RUT (Máximo 30 días de expedición, fecha superior al año 2014)
2. Cédula del Representante Legal
3. Cámara de Comercio (Máximo 90 días de expedición)
4. Referencia Bancaria Original (no mayor a 30 días)
5. FT-VT-08 Administración de Contactos (suministrado por Coordinadora)

Cordialmente,
William Andrés Serrano Q.
Ejecutivo Comercial
william.serrano@coordinadora.com
Cel. 3017591060
Celular 3214857718

NEGOCIACIONES CLIENTES - CUENTA CORRIENTE

INFORMACION DEL CLIENTE

Nro de Identificacion	Nombre Cliente	Razón Social (si es Persona Jurídica)
860037234	Loteria De Cundinamarca	Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca

División Comercial	División E-Commerce	Nombre del Asesor	Código del Asesor
01	No	William Serrano	6529

Terminal de la Cuenta	Terminal de Cobro	Sector Económico	Grupo Empresarial	Transportador Anterior	Facturación Esperada Mensual
1 Bogota	1. Bogotá	11	Grupo Cliente - Loteria De Cundinamarca	Servientrega	$6,000,000.00

Vigencia de la Presente Propuesta	Dia-Mes-Año	Tarifas Negociadas		Tipo de Novedad
Las tarifas presentadas regirán a partir del	28-01-2025	Tarifas adjuntas y condiciones generales:	2024-2025	Cliente Nuevo
Las tarifas presentadas regirán hasta el	31-08-2025			

TRANSPORTE DE MENSAJERÍA: Aplica para Documentos y Paquetes hasta 5 kilos

	DOCUMENTOS Y PAQUETES 1-2 KILOS			PAQUETES 3-5 KILOS		
TIPO DE POBLACIÓN	Descuento en el Flete Fijo	% Valoración	Valor Mínimo de Flete Variable	Descuento en el Flete Fijo	% Valoración	Valor Mínimo de Flete Variable
Poblaciones Locales	10.00%	1.00%	$535	10.00%	1.00%	$535
Poblaciones Regionales	10.00%	1.00%	$535	10.00%	1.00%	$535
Poblaciones Nacionales	10.00%	1.00%	$535	10.00%	1.00%	$535
Poblaciones Zonales	0.00%	1.00%	$535	0.00%	1.00%	$535
Otras Poblaciones	0.00%	1.00%	$535	0.00%	1.00%	$535
Poblaciones Especiales	0.00%	2.00%	$800	0.00%	2.00%	$800

Máximo valor declarado para documentos $200,000.00

	FIRMA DE DOCUMENTOS
TIPO DE POBLACIÓN	Descuento en Tarifa (Fte Fijo)
Poblaciones Locales	30.00%
Poblaciones Regionales	30.00%
Poblaciones Nacionales	30.00%
Poblaciones Zonales	0.00%
Otras Poblaciones	0.00%
Poblaciones Especiales	0.00%

TRANSPORTE DE MERCANCIAS

TIPO DE POBLACIÓN	Mínimo x Unidad (Kilogramos)	Tipo de Liquidación de Peso	% Valoración	Valor Mínimo de Flete Variable	Descuento en el Flete Fijo	Descuento en Peso Volumen	Descuento en Total Guía
Poblaciones Locales	30	El Mayor de los Dos	0.60%	$5,530	10.00%	0.00%	0.00%
Poblaciones Nacionales	30	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	10.00%	0.00%	0.00%
Reexpediciones Especiales	30	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	0.00%	0.00%	0.00%



Enviado con Mailsuite · Darse de baja

Reexpediciones Autorizadas	30	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	0.00%	0.00%	0.00%
Trayectos Especiales	30	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	0.00%	0.00%	0.00%

TRANSPORTE DE MERCANCIAS XL

TIPO DE POBLACIÓN	Mínimo x Unidad (Kilogramos)	Tipo de Liquidación de Peso	% Valoración	Valor Mínimo de Flete Variable	Descuento en el Flete Fijo	Descuento en Peso Volumen	Descuento en Total Guía
Poblaciones Locales	51	El Mayor de los Dos	0.60%	$5,530	10.00%	0.00%	0.00%
Poblaciones Nacionales	51	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	10.00%	0.00%	0.00%
Reexpediciones Especiales	51	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	0.00%	0.00%	0.00%
Reexpediciones Autorizadas	51	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	0.00%	0.00%	0.00%
Trayectos Especiales	51	El Mayor de los Dos	1.00%	$8,320	0.00%	0.00%	0.00%

CARGA AÉREA

Ver tabla adjunta

OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

APLICA PARA CUENTA CORRIENTE,FP,FCE,FD

Nota: El Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios de los Servicios Postales (Ley 1369 de 2009 y Resolución 3038 de 2011) no le es aplicable al presente acuerdo, toda vez que las características del servicio y la totalidad de las condiciones, técnicas, económicas y jurídicas han sido negociadas y pactadas de mutuo acuerdo entre las partes y, por lo tanto, son el resultado del acuerdo particular y directo de éstas. En el transcurso de esta vigencia las tarifas están sujetas a posibles cambios debido a factores macroeconómicos. El no pago reiterativo dentro del plazo establecido podrá generar intereses de mora de acuerdo a las condiciones del mercado.

INFORMACIÓN FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

FACTURACIÓN	CONDICIONES DE PAGO			FORMA DE PAGO
Se realizarán cortes los días 1, 11 y 21 de cada mes	Plazo para la cancelación de las facturas	30	días	Transferencia Electrónica

Nota: Anualmente se actualizan las tarifas automáticamente. Si no hay cambio de negociación, este formato continúa vigente

ASESOR DE NEGOCIOS Y LOGÍSTICA COORDINADORA M.	
FIRMA	
NOMBRE	
CEDULA	

CLIENTE	
FIRMA	
NOMBRE	
CEDULA	

Outlook

Fw: Cotización Mensajería 2025 interrapidisimo

Desde MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Fecha Jue 27/02/2025 2:58 PM
Para Guissethe Astrid Lara Mora <asesorsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>

De: MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO
Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 4:16
Para: ejecutivosenior.corporativo3@interrapidisimo.com <ejecutivosenior.corporativo3@interrapidisimo.com>
Asunto: Cotización Mensajería 2025

Bogotá D.C 23 de enero 2025

Señores, interrapidisimo
Solicita de manera atenta de su colaboración para cotizar servicio de mensajería.

Representante legal: **MARIBEL CORDOBA GUERRERO**
Correo; gerencia@loteriadecundinamarca.com.co

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca

Nit 860037234-7

Dirección: Cra 30 n49a-10,

Celular: 3123812020, 3202625271

Correos áreas en relación: asesorjuridico@loteriadecundinamarca.com.co
secretariajuridica@loteriadecundinamarca.com.co
mercadeo@loteriadecundinamarca.com.co

Gracias por la atención prestada.

GCV-COR-R-42

Bogotá, 23 de enero 2025

Señores:
Nombre de la Empresa: Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca
Atn. Nombre Representante Legal: MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Dirección de Correo electrónico: gerencia@loteriadecundinamarca.com.co
Dirección: Cra 30 n49a-10
Ciudad: BOGOTÁ

ASUNTO: OFERTA ECONÓMICA

Estimado cliente,

En **INTER RAPIDÍSIMO S.A.**, contamos con un ecosistema logístico diseñado para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, por medio de estrategias que permiten transmitir confianza y oportunidad, con el compromiso de hacer que el esfuerzo de cada persona llegue a su destino; es por ello, que ponemos a su disposición el servicio de mensajería expresa y transporte de carga en todo el territorio nacional.

La presente se ha generado en respuesta a los requerimientos entregados y a las necesidades específicas de su organización la cual esperamos que sea de su agrado.

A continuación, usted podrá evidenciar los valores unitarios por kilo inicial y kilo adicional por cada uno de los servicios de Mensajería y carga, así como por los trayectos ofertados (Local, Regional, Nacional, y Difícil Acceso), además de las características particulares para cada uno de ellos.

✉ MENSAJERÍA EXPRESA

TARIFAS 2024- 2025

MENSAJERÍA	% Dcto.	LOCAL	% Dcto.	REGIONAL	% Dcto.	NACIONAL	% Dcto.	DIFICIL ACCESO	% Dcto.	VEREDA
KILO INICIAL	-15%	$ 6.375	-15%	$ 8.075	-15%	$ 13.600	0%	$ 24.500	0%	$ 76.000
KILO ADICIONAL A	-15%	$ 2.720	-15%	$ 3.145	-15%	$ 3.400	0%	$ 10.800	0%	$ 13.000
KILO ADICIONAL B	-	-	-15%	$ 4.165	-15%	$ 4.250	0%	$ 13.800	0%	-
KILO ADICIONAL C	-	-	-15%	$ 5.525	-15%	$ 5.525	0%	$ 17.800	0%	-
KILO ADICIONAL D	-	-	-	-	-15%	$ 6.375	-	-		-
Sobreflete		2,0%								
Pago en casa(Punto(s) porcentual(es)	0,0%	5,0%								

RAPI CARGA

RAPI CARGA	TARIFAS 2024- 2025									
	% Dcto.	LOCAL	% Dcto.	REGIONAL	% Dcto.	NACIONAL	% Dcto.	DIFICIL ACCESO	% Dcto.	VEREDA
KILO INICIAL	-15%	$ 6.375	-15%	$ 8.075	-15%	$ 13.600	0%	$ 24.500	0%	$ 76.000
KILO ADICIONAL A	-15%	$ 2.720	-15%	$ 3.145	-15%	$ 3.400	0%	$ 10.800	0%	$ 13.000
KILO ADICIONAL B	-	-	-15%	$ 4.165	-15%	$ 4.250	0%	$ 13.800	0%	-
KILO ADICIONAL C	-	-	-15%	$ 5.525	-15%	$ 5.525	0%	$ 17.600	0%	-
KILO ADICIONAL D	-	-	-	-	-15%	$ 6.375	-	-		-
Sobreflete		2,0%								
Pago en casa(Punto(s) porcentual(es)	0,0%	5,0%								

CAGRA TERRESTRE – Valor final, no aplican descuentos.

CARGA TERRESTRE

TRAYECTO	SUBTRAYECTO	% Dcto.	6 A 30 KG	% Dcto.	KG ADICIONAL
LOCAL	A	0%	$ 20.400	0%	$ 680
REGIONAL	A	0%	$ 30.000	0%	$ 1.000
	B	0%	$ 35.700	0%	$ 1.190
NACIONAL	A	0%	$ 37.200	0%	$ 1.240
	B	0%	$ 43.200	0%	$ 1.440
	C	0%	$ 54.000	0%	$ 1.800
	D	0%	$ 59.700	0%	$ 1.990
DIFÍCIL ACCESO		No aplica			
	Sobreflete	0%	**1,0%**		
	Pago en casa(Punto(s) porcentual(es)	0,0%	**5,0%**		

En el Anexo 1 se encuentran las condiciones técnicas de cada servicio.

CONDICIONES ESPECÍFICAS:

Las presentes tarifas generaran incremento el 1_ de enero de 2026_, de conformidad a la tarifa plena publicada por INTER RAPIDISIMO S.A. la cual será informada de manera previa.

TARIFAS DIFERENCIALES.

Mensajería y Carga. De conformidad con el análisis generado según su proyección de envíos movilizados, INTER RAPIDÍSIMO S.A., ha decidido otorgarle un descuento equivalente al 15_% dentro de las unidades de negocio que hacen parte de Mensajería y carga, el cual ha sido aplicado a las tarifas de los kilos iniciales y adicionales indicadas para cada uno de los servicios, siempre y cuando se dé cumplimiento al mínimo de facturación proyectado por el cliente el cual obedece a 9_ SMMLV.

Nota: El servicio de Carga Terrestre, y los trayectos Difícil Acceso y Veredas. No tendrán el descuento antes indicado

Sobre flete: Respecto del porcentaje de sobre flete correspondiente a los servicios, INTER RAPIDÍSIMO S.A., ha decidido otorgar un descuento reflejado en cada uno de los servicios ofrecidos en este documento.

Pago en Casa crédito. De conformidad con el análisis generado su proyección de envíos movilizados con el atributo pago en casa, INTER RAPIDÍSIMO S.A., ha decidido otorgarle un descuento con un valor de 0% punto(s) porcentual(es), reflejado en cada uno de los servicios ofrecidos en este documento.

.

Devoluciones: INTER RAPIDÍSIMO S.A., generará el cobro del flete y sobre flete del trayecto correspondiente de los envíos devueltos al cliente, de los envíos cuya entrega no fue posible al destinatario y que sobrepasen el porcentaje del indicador de devoluciones, el cual corresponde al 3% mensual sobre el total de envíos movilizados en el mes a facturar.

Los anteriores beneficios se mantendrán durante la vigencia de la relación comercial siempre y cuando el cliente garantice un mínimo de Facturación mensual equivalente a 9_ SMMLV. En caso de que dichos montos de facturación no sean alcanzados en un periodo de 3 meses, INTER RAPIDÍSIMO S.A., queda plenamente facultado para aplicar la tarifa plena vigente y/o modificar el descuento otorgado, situación que será notificada de manera previa.

PERSONAL DEDICADO.

Cliente con facturación menor o igual a 90 SMMLV:

En dado caso que requiera un recurso dedicado, para el alistamiento y despacho de envíos y ser un contacto directo con la organización, podrá solicitar el personal In House con perfil de no aplica_, con un costo equivalente a no aplica_ o perfil no aplica_ con un costo equivalente a no aplica_.

PERIODOS DE FACTURACIÓN

De acuerdo al valor estimado de facturación mensual, se determina los siguientes periodos de facturación de pago para los servicios equivalentes, determinados a continuación:

Periodo de facturación: 30 días.
Periodo de pago: 30 días.

MARKETPLACE
La plataforma de comercio electrónico AL CARRITO, dispone un descuento equivalente al no aplica_% sobre el valor de comisión por el uso de la plataforma, esto en un periodo de tiempo de no aplica_ meses.

ALMACENAMIENTO

Para los servicios complementarios de almacenamiento, dispone un descuento equivalente no aplica_%, bajo la circunstancia de una rotación de inventario mayor al 50% de las cantidades determinadas.

Adicional a los determinados en la normatividad vigente como objetos de prohibida circulación, INTER RAPIDÍSIMO no genera la distribución de los siguientes elementos:

Línea blanca
Colchones de gran volumen
Elementos de vidrio de gran dimensión

Para más información de los elementos de prohibida circulación, consultar la página web de Inter Rapidísimo *https://interrapidisimo.com/*

Las demás condiciones serán indicadas en la Aceptación comercial o Contrato a suscribir.
La presente oferta tiene una vigencia de 30 días hábiles a partir de su presentación.

Esperamos contar con usted como Aliado comercial.

Cordialmente,

YEISON EDUARDO CASTILLO
GERENTE COMERCIAL.
INTER RAPIDÍSIMO S.A

Ejecutivo Vinculación: ARIANA PAOLA LOPEZ GARCIA
ARIANA LOPEZ

Aprobación Cliente:

Firma:
Nombre:
Identificación:
Cargo:

Anexo 1. Condiciones técnicas de los servicios

MENSAJERÍA EXPRESA

Los paquetes mayores a 5 kg, (paquetes, cajas y carga urgente) ofreciendo toda la cobertura

Características del servicio

1. Peso máximo de 5 kilogramos.
1. Forma de pago: Crédito
1. Valor mínimo declarado $25.000 por unidad de envíos hasta de 2 kilos; $40.000 por unidad de envío de 2,1 kg a 5 kg.
1. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen.
1. Tiempo de entrega: 24, 48 y 72 horas, a partir de las 6:00 p. m. del día en que se admite. * Aplican condiciones y restricciones por fines de semana y frecuencias.
1. Cobertura: La totalidad de los municipios de Colombia.

RAPI CARGA

Los paquetes mayores a 5 kg, (paquetes, cajas y carga urgente) ofreciendo toda la cobertura

Características del servicio

2. Peso superior a 5.1 kilogramos hasta el límite establecido por origen/destino.
3. Forma de pago: Crédito.
4. Valor mínimo declarado $50.000 por envíos de 5,1 kg en adelante.
5. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen.
6. Tiempo de entrega: 24, 48 y 72 horas, a partir de las 6:00 p. m. del día en que se admite. * Aplican condiciones y restricciones por fines de semana y frecuencias.
7. Cobertura: La totalidad de los municipios de Colombia.

RAPIDÍSIMO AM.

Entregas antes del mediodía de todos los envíos admitidos el día anterior antes de las 6:00 pm. *Aplica para envíos de 0 a 10 kilos de peso.

Características del servicio

8. Peso máximo de 10 kg.
9. Forma de pago: Crédito
10. Valor mínimo declarado $25.000 por unidad de envíos hasta de 2 kilos; $40.000 por unidad de envío de 2,1 kg a 5 kg y $60.000 para envíos de 6 kilos en adelante.
11. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen
12. Entregas al siguiente día hábil antes de las 12 del mediodía, de los envíos admitidos antes de las 6:00 pm el día anterior.
13. Cobertura: Desde las ciudades y municipios principales a las ciudades principales y capitales de departamentos.

RAPIDÍSIMO HOY.

Entregas el mismo día, de los envíos admitidos antes de las 11:00 am del mismo día.

Características del servicio

14. Peso máximo de 3 kilogramos.
15. Forma de pago: Crédito.
1. Valor mínimo declarado $25.000 por unidad de envíos hasta de 2 kilos; $40.000 por unidad de envío de 2,1 kg a 5 kg.

2. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen.
1. Envíos recibidos antes de las 11:00 a.m. para entregar el mismo día
2. Cobertura: En los municipios autorizados de acuerdo al sistema de información.

RADICADO.

Servicio postal que garantiza firma de recibido del destinatario en la copia del documento entregado.

Características del servicio

- Peso límite: Establecido por Origen/Destino.

3. Forma de pago: Crédito.
1. Valor mínimo declarado $25.000 por unidad de envíos hasta de 2 kilos; $40.000 por unidad de envío de 2,1 kg a 5 kg y $50.000 por envíos de 6 kg en adelante.
1. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen.
1. Tiempo de entrega: 24, 48 y 72 horas, a partir de las 6:00 p. m. del día en que se admite. * Aplican condiciones y restricciones por fines de semana y frecuencias.
2. Cobertura: La totalidad de los municipios de Colombia.

CARGA TERRESTRE – Valor final, no aplican descuentos.

Recolección en el domicilio del remitente sin recargo, transporte y entrega puerta a puerta de paquetes y cajas.

Características del servicio

- Peso entre 6 a 60 Kg.

1. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen.
1. Atributos adicionales - Pago en Casa: 5% Sobre el valor comercial del producto a entregar, devolviendo el valor cobrado al remitente
1. Porcentaje de sobreflete: 1% sobre el valor declarado.
2. Valor mínimo declarado de la mercancía: $120.000 por unidad de envío.

1. Tiempo de entrega: 24, 48 y 72 horas, a partir de las 6:00 p. m. del día en que se admite. * Aplican condiciones y restricciones por fines de semana y frecuencias.
2. Cobertura: De acuerdo a los municipios parametrizados en el sistema de información.

NOTIFICACIONES JUDICIALES.

Servicio que coteja la información del documento original con la copia y lo entrega al destinatario (no aplica entrega personalizada). Digitalizando el cumplido y certificando la prueba de entrega al remitente, de acuerdo a lo establecido en la ley.

Características del servicio

- Peso máximo de 5 kg.

1. Forma de pago: Crédito
2. Valor mínimo declarado $25.000 por unidad de envíos hasta de 2 kilos; $40.000 por unidad de envío de 2,1 kg a 5 kg.
1. Tiempo de entrega: 24, 48 y 72 horas, a partir de las 6:00 p. m. del día en que se admite. * Aplican condiciones y restricciones por fines de semana y frecuencias.
2. Cobertura: La totalidad de los municipios de Colombia.
3. Se mide el envío en centímetros (Alto x Ancho x Largo) el resultado se divide en 6.000. El peso a liquidar será el que resulte mayor entre el peso físico y el peso por volumen

Toda reimpresión de las certificaciones de entrega o devolución de notificaciones judiciales tiene un valor de $4.000.

Outlook

Fw: Cotización Mensajería 2025 Domesa.

Desde MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Fecha Jue 27/02/2025 3:00 PM
Para Guissethe Astrid Lara Mora <asesorsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>

De: MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO
Enviado: jueves, 23 de enero de 2025 10:36
Para: contactenos@domesa.com.co <contactenos@domesa.com.co>
Asunto: Cotización Mensajería

Bogotá D.C 23 de Enero 2025

Señores , domesa

La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Nit 860037234-7 ubicada en la Cra 30 n49a-10, solicita de manera atenta de su colaboración para cotizar el servicio de mensajería.

Celular: 3202625271

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA Y TRANSPORTE DE CARGA PUERTA A PUERTA A NIVEL NACIONAL DE PAQUETES Y DOCUMENTOS, AMPARADOS CON UN NUMERO DE GUIA, SMS Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO AUTORIZADOS; PARA LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL LOTERIA DE CUNDINAMARCA PARA EL AÑO 2025"

ALCANCE: Envío Nacional de Documentos POSTEXPRESS (Entregas)

- COBERTURA Y TIEMPO DE ENTREGA:

 Urbana, Regional y Nacional: De acuerdo con tiempo de entrega.
- FORMA DE ENTREGA: Bajo firma persona mayor de edad.
- INTENTOS DE ENTREGA: 2 intentos
- RASTREO Y SEGUIMIENTO: Asigna un número único para permitir registro y control
- PRUEBA DE ENTREGA: Digitaliza la prueba de entrega en los mismos tiempos que tomo la entrega
- PESO MAXIMO: 2kg
- DIMENSIONES: Sobres y documentos

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Servicio de correo para envío de documentos hasta 2 kg, con prueba y certificación de entrega, valida judicialmente con cubrimiento nacional.

Manejo de correo certificado para la Lotería de Cundinamarca:

Gracias por su atención.

Bogotá, Febrero 10 de 2025

Señores
Lotería de Cundinamarca
Bogotá D.C, Colombia

Referencia: Servicio Distribución Mensajería Expresa y transporte nacional

Respetado cliente:

Por medio de la presente, nos permitimos presentarles la oferta Comercial y de servicio para la atención y prestación del servicio de distribución por mensajería expresa y transporte nacional.

Para Domesa de Colombia es muy placentero poder participar de esta invitación y por ello queremos manifestarle nuestro interés en construir una relación comercial con LOTERIA DE CUNDINAMARCA con un esquema de trabajo en conjunto, continuo y a largo plazo; razón por la cual les presentamos nuestra propuesta de forma exclusiva soportada en nuestro portafolio y fundamentada en un servicio integral que responde a los requerimientos y expectativas de su compañía.

Esperamos seguir siendo una solución a sus necesidades logísticas y nos ponemos a su disposición para cualquier acompañamiento adicional.

Por otro lado quiero comentarle lo siguiente:

Actualmente somos líderes en el mercado colombiano, operando volúmenes anuales que superan el 1.5 millones de documentos, en los diferentes Segmentos tales como:

Sector Diplomático:

- Alistamiento, Custodia y Entrega Personalizada y/o Autorizada de los pasaportes con visado.
- Clientes:
 - Embajada de Francia
 - Embajada de España
 - Embajada de Países Bajos
 - Embajada de Bélgica
 - Embajada de Canadá.

Sector Financiero:

- En el Alistamiento y Entrega de Elementos transportados y Productos
- Financieros de Crédito, chequeras, Claves.
- Alistamiento y Custodia de Pagarés, Carpetas Comerciales y de
- Crédito
- Recolección, Diligenciamiento y Verificación de Documentos soporte,
- que hacen parte del ciclo de crédito.
- Entregas a clientes VIP de los diferentes productos financieros.
- Algunos de nuestros clientes:

 - Organización Bancolombia.
 - Grupo Davivienda.
 - Colpatria.
 - Grupo BBVA.
 - CITIBANK
 - Banco Pichincha
 - Banco Coomeva
 - Banco Corpbanca

Otros Sectores:

Alistamiento, Custodia y entrega de Elementos transportados y Productos Financieros, Soat.

Alistamiento, Custodia y Verificación de Cheques Posfechados soporte de crédito comercial.
Algunos Clientes:

- Liberty Seguros
- Seguros Bolívar
- Credivalores
- Big Pass
- Organización Brinks de Colombia

La seguridad y confiabilidad que ofrecemos tanto en nuestras 19 sedes, como en la selección del personal nos permiten brindar un excelente manejo de sus documentos y minimizar el riesgo en transporte y almacenamiento, así como el control y administración de productos sensibles.

DEFINICIONES:

Acuerdo de Niveles de Servicio (ANS): Documento donde se registran los compromisos pactados entre LOTERIA DE CUNDINAMARCA y DOMESA para la prestación del servicio.

Administrador del contrato: Funcionario de LOTERIA DE CUNDINAMARCA responsable de la supervisión del servicio contratado con DOMESA.

Centro de Atención al cliente (CAC): Es el centro de atención para nuestros clientes corporativos, el cual está soportado tecnológicamente por herramientas como el software para gestión telefónica y un sistema basado en flujo de trabajo y ambiente web, para recepción de peticiones, consultas, quejas, solicitudes, etc.

Cliente: Entidad o empresa que contrata los servicios de DOMESA

Cobertura: Es el conjunto de ciudades donde DOMESA prestará el servicio.

Costos de reposición: Valor monetario establecido para reponer una pérdida

Custodia Temporal: Conservación y máximo cuidado en condiciones de Seguridad de los paquetes encomendados por LOTERIA DE CUNDINAMARCA a DOMESA durante la ejecución del servicio.

Devoluciones: Proceso de entrega a LOTERIA DE CUNDINAMARCA de acuses de recibo y/o paquetes no entregados.

Elementos de Remesa: Bolsas plásticas, guías y planillas suministradas por DOMESA que son necesarios para el transporte y control de los paquetes.

Factura: Documento legal con el cual el proveedor cobrará los productos y servicios suministrados.

Guía: Documento suministrado por DOMESA para mensajería expresa y transporte nacional, que cursará adherido al objeto postal (envío) en todo momento y en el cual constarán unos elementos mínimos que permitan la completa identificación y trámite que se le dará al mismo. La guía a su vez es la prueba de entrega del Envío. Resolución - 3095 CRC

Hoja de Ruta: Documento que se entrega al operador y donde se relacionan los productos que se le entregan para su respectiva gestión.

Inconsistencias: Faltantes o sobrantes que se puedan dar en el momento de realizar los punteos.

Mensajería Expresa: El servicio de Mensajería Expresa es el servicio postal con características especiales de recolección, clasificación, transporte, distribución de sobres o paquetes con peso hasta 5 kilos.

Transporte nacional: El servicio de transporte nacional es el servicio con características especiales de recolección, clasificación, transporte, distribución de sobres o paquetes con peso de 6 kilos en adelante.

Operador: Persona de DOMESA encargada de entregar los productos.

Peso real: Peso registrado al momento de colocar el paquete en la báscula.

Peso Volumen: Peso obtenido al multiplicar el Alto, Ancho y el Largo en metros cúbicos por el factor de conversión (400).

Punteo: Cruce de verificación que se realiza entre físicos y listado generado por las bases de datos que envía LOTERIA DE CUNDINAMARCA.

Remesa: Información que contiene producción diaria a ser entregada.

Reporte: Es la información que DOMESA S.A., le suministrará periódicamente a LOTERIA DE CUNDINAMARCA sobre la gestión de sus remesas.

Usuario: Persona Natural o jurídica beneficiaria de la prestación de un servicio postal, como remitente o destinatario.

Usuario final: Titular del documento a gestionar.

Valor asegurado o Declarado: Es el valor comercial que el remitente le da a cada envío, el cuál será la base para el importe e indemnización en caso de presentarse algún siniestro.

Visita: Desplazamiento de un funcionario de DOMESA S.A., hasta la dirección suministrada por LOTERIA DE CUNDINAMARCA para ubicar al usuario final y entregar el sobre.

Outlook

Fw: RV: Cotización Mensajería Deprisa

Desde MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Fecha Vie 28/02/2025 8:44 AM
Para Guissethe Astrid Lara Mora <asesorsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>

De: Servicio al Cliente Deprisa <SERVICIOALCLIENTE@deprisa.com>
Enviado: miércoles, 29 de enero de 2025 11:25
Para: MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Asunto: RE: RV: Cotización Mensajería

Buenos días Mónica,

Atendiendo a tu comunicación, te informamos que hemos escalado de manera interna tu solicitud con radicado CL250100058. En los próximos días el área encargada se comunicará contigo para brindarte más información.

Dejamos a tu disposición nuestros canales de contacto ante cualquier inquietud.

- Línea de atención telefónica 601 3073938
- Correo electrónico: servicioalcliente@deprisa.com
- Formulario web

Cordialmente,

DEPRISA
Donde los sueños se mueven

Equipo Deprisa
Centro Gestión de Contactos
Av. El Dorado N°. 116 – 87, Terminal de Carga 1
HUB
Bogotá, Colombia



Este correo y sus anexos contienen información de naturaleza confidencial y/o privada, la cual se envía para la atención exclusiva de la persona o entidad señalada como destinataria. Cualquier retención, difusión, distribución, divulgación o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor proceda a contactar al remitente respondiendo el presente correo y elimine el mensaje original incluyendo sus archivos anexos.

---------- Mensaje original ----------
De: CL250100058 <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>;
Recibido: Tue Jan 28 2025 09:27:06 GMT-0500 (hora estándar de Colombia)
Para: Servicio Al Cliente <servicioalcliente@deprisa.com>; Cola Deprisa <servicioalcliente@deprisa.com>;

FACTURACIÓN-PAGO

El pago se debe realizar a 30 días vencidos del servicio prestado, se realizará corte para expedición de factura mensual con corte a los 30 y 31 días de cada mes.

17. POLIZAS

Domesa maneja para la operación de mensajería las siguientes pólizas:

- Póliza de cumplimiento
- Pago salarios prestaciones sociales, indemnización.
- Calidad del Servicio
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual
-

18. VALORES AGREGADOS

- Estructura robusta de servicio al cliente, en el cual se cuenta con un agente CAC y ejecutivo de servicio asignado a la cuenta de LOTERIA DE CUNDINAMARCA.
- Informes de gestión de manera diaria.
- Informes de gestión semanal, se consolida lo de la semana.
- Informes de cierre de mes con la gestión del mes anterior.
- Reuniones mensuales programadas para revisar indicadores.
- Baja siniestralidad.

Cualquier inquietud con gusto será aclarada.

Cordialmente,
DIANA FERNANDA GARCIA
Ejecutivo Comercial
Celular 300 4868335

Pruebas de archivos, ajustes de estructura y capacitación y entrega de la Guías pre impresas al cliente.

15. CONFIDENCIALIDAD

La información presentada en esta propuesta es de carácter confidencial, por tanto, se entiende el manejo de absoluta reserva, y su uso únicamente para los fines de evaluación de la propuesta.

16. TARIFAS

Se adjunta archivo

TARIFAS MENSAJERIA

KILOS	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	ZONAL	ESPECIAL
Kilo Inicial	$ 8.297	$ 9.023	$ 9.274	$ 11.649	$ 36.010
Kilo adicional	$ 2.489	$ 3.609	$ 4.637	$ 6.989	$ 15.294

TARIFAS TRANSPORTE NACIONAL

KILOS	URBANO	REGIONAL	NACIONAL	LEJANO	ESPECIAL
6 A 30	$ 24.772	$ 36.738	$ 36.850	$ 42.951	$ 67.465

Nota: La tarifa aplica al servicio mencionado, esta tendrá ajuste cada 1 de Enero con respecto al SMLV. Tasa de manejo es 2% sobre el valor declarado.

El valor mínimo esperado a facturar mensual por estos servicios es de $1.500.000, esto con el fin de buscar un equilibrio en los costos operativos.

- **Impresión y pegado de guías:** Realizará la impresión y el pegado de las guías a los sobres o paquetes que el cliente entregue debidamente empacados y rotulados.

- **Custodia:** Se ofrece la conservación o almacenaje de los envíos con estado Devuelto es decir los que no se entregaron por motivos de devolución del proceso. El tiempo de custodia se acordará con el cliente y cómo se realizará la devolución.

13. SERVICIO DE CONSULTAS

➢ Centro de Atención al Cliente (CAC)

DOMESA DE DOMESA S.A., cuenta con un Área de Atención a Clientes Corporativos, la cual está soportada tecnológicamente por herramientas como el software para gestión telefónica y un sistema basado en flujo de trabajo y ambiente web, para recepción de peticiones (consultas, quejas, solicitudes, etc.). El horario de atención al cliente es de 8:00 a.m. a 7:00 p.m. de lunes a viernes hábil y sábados de 9:00 am a 12:00 m.

- Las consultas podrán ser atendidas por medio del agente CAC asignado a la cuenta vía email.
- Cualquier solicitud de modificación a los procesos establecidos, o solución de inquietudes, quejas o reclamos referentes al servicio y en general todo lo que el cliente considere necesario se dirigirá al Ejecutivo de Servicio respectivo.

➢ Internet

Las consultas a través de Internet se habilitarán para los perfiles autorizados por LOTERIA DE CUNDINAMARCA les permitirá tener información del estado del envío. La información de la base de datos corresponde a la gestión del día anterior.

14. PUESTA EN MARCHA

Para realizar la implementación y puesta en marcha del servicio Domesa requiere de (8) días hábiles como mínimo para las actividades propias de

8. PRUEBAS DE ENTREGA:

Conforme a la Ley 1369 de 2009 la prueba de entrega debe ser conservada por el operador postal y su conservación estará sujeta a los términos definidos en el Articulo 35 Retención documental.

Si el cliente lo requiere y considera necesario para efectos de soporte de la facturación se entregarán las imágenes en un CD. De lo contrario el anexo de la facturación será la relación de envíos gestionados en el rango definido.

9. DEVOLUCIONES

Los envíos que no se entregaron al destinatario por los motivos de devolución del proceso, se remitirán al cliente de acuerdo a la frecuencia pactada.

Para los casos en que se reportaron las novedades y no se tuvo respuesta por parte de LOTERIA DE CUNDINAMARCA para actualizar los datos y generar una nueva guía para la entrega estos se devolverán al cliente con la frecuencia anteriormente pactada.

10. DIGITALIZACIÓN

Las guías - comprobante de entrega serán digitalizadas. Los tiempos de digitalización serán para las ciudades principales 3 días después de la entrega y para otros municipios de 4 a 6 días.

11. REPORTES

Los reportes que se enviarán serán los que se pacten con LOTERIA DE CUNDINAMARCA para cada proceso y tendrán la periodicidad que se considere pertinente.

- Gestión diaria documentos (diario).
- Mensuales
- Por definir (entre las partes).

DOMESA S.A., confirmará los horarios de envió de informes de acuerdo al proceso realizado.

12. SERVICIOS ADICIONALES O COMPLEMENTARIOS

Domesa ofrece algunos servicios adicionales o complementarios para la Mensajería Express.

Para la prestación de estos servicios previamente se pactará con el cliente las condiciones operativas de cada uno y las tarifas correspondientes.

Servicios:

- **Alistamiento:** Consiste en realizar el empaque de los envíos o paquetes, rotulación, la impresión y pegado de las guías. Para el empaque se acordará el tipo de elemento a utilizar (sobre, bolsa, etc.) y el tiempo para realizar el alistamiento.

6. PROCESO DE DISTRIBUCIÓN

El proceso de distribución consiste en realizar la entrega de tipo certificada dentro de los tiempos pactados entre LOTERIA DE CUNDINAMARCA y DOMESA S.A.,

Para la entrega se realizará una vista al destinatario o usuario final en la dirección escrita en la guía. El horario ofrecido para prestar este servicio es de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm días hábiles y de 8:00 am a 12:00 pm los días sábados teniendo en cuenta las frecuencias y horarios en los que DOMESA S.A, tiene en las ciudades y municipios.

DOMESA S.A. centralizará el control del proceso de distribución a través de un Sistema que le permite determinar el estado de cada uno de los envíos y detectar cualquier faltante en el inventario.

Se controlará el estado de cada documento.

7. PROCESO DE ENTREGA

El funcionario de DOMESA S.A. realizará visita en la dirección registrada en la guía que identifica el envío y verificará que la nomenclatura sea exacta y preguntará por el titular indicado en la guía, e iniciará la entrega con el siguiente procedimiento en estricto orden:

1. Si este se encuentra, se continúa con la entrega; si no, la persona que reciba el documento debe certificar que el destinatario efectivamente resida o trabaje en esa dirección.
2. En caso de que la persona que atiende no certifique que el titular vive o trabaja en la dirección, deberá calificar la causal de devolución en la guía y continuar con la ruta.
3. El titular o la persona que reciba el documento debe diligenciar de su puño y letra en la guía: Nombre claro, cédula de ciudadanía, teléfono, fecha y hora de la entrega.

 Nota*En el caso de porterías de edificios, conjuntos residenciales o empresas se debe colocar: Sello (opcional), nombre claro y número de placa en el caso de vigilantes.

4. Se desprende el comprobante de entrega y la copia de la sucursal. El original es el comprobante de Entrega, soporte de la gestión y entrega realizada, la copia Sucursal se entregará al cliente como soporte del cierre de la remesa en la facturación.
5. En el proceso de entrega al destinatario o usuario final, la guía con la que se realizará la entrega y acusara soporte puede ser de Domesa o de alguno de nuestros aliados estratégicos.

4. RECEPCIÓN DE ENVÍOS

El proceso de recepción consiste en realizar las verificaciones correspondientes de los envíos.

Verificaciones:

- Envíos: Se realiza el punteo del listado o control para confirmar la cantidad de paquetes recolectados en las sedes del cliente.
- Peso: Se toma el peso real del envío en Kilos o Gramos.
- Peso Volumen: Se confirman las dimensiones del envío de acuerdo al factor de conversión definido (400).
- Guía: Se revisa que cada envío tenga adherida una guía, y que corresponda con los datos del rotulo.
- Información de la Guía: Revisar que la guía tenga registrados los datos o campos básicos de Destinatario, Dirección, Ciudad, Peso y/o Peso Volumen, valor asegurado o declarado.

5. CREACIÓN O REGISTRO DE GUÍAS (AUTOMATIZACIÓN)

- Domesa cuenta con un Sistema de Control que permite el registro o cargue de información con tres modalidades.

- Se pactará con el cliente la que considere más apropiada para su operación y necesidades.

Opciones:

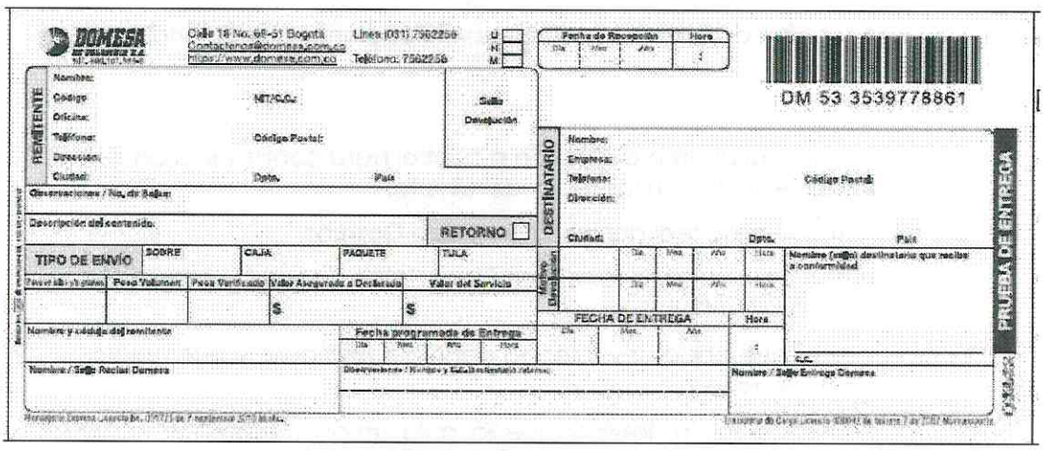
- Base de Datos: El cliente genera y entrega la base de datos con la información requerida y envía la BD a Domesa para el cargue en el sistema.
- Creación o generación de Guías en el Sistema de Control: El cliente ingresa al sistema y crea e imprime directamente la Guía.
- Registro o digitación de información: Domesa captura el código de barras de las guías y digita o registra la información de cada una.

Es necesario que las guías se diligencien con la información requerida para dar cumplimiento a los tiempos de gestión pactados.

Cuando se encuentren deficiencias en la información de la guía y novedades en la depuración de los registros que impidan realizar la entrega, se notificarán en el informe de gestión diaria.

3. FORMATO DE CONTROL

GUÍA



La guía es el formato utilizado para efectuar seguimiento y control de los documentos que se entregan por Mensajería Express.

Este formato contiene un número consecutivo único que permite identificar en el sistema cada uno de los envíos y controlar su entrega, número con el que el cliente podrá hacer seguimiento al envío.

- Se debe diligenciar una (1) Guía por cada envío o paquete.
- El peso para facturación es el mayor entre el peso físico del envío y el valor resultante de la multiplicación de sus dimensiones expresadas en metros (Largo x Ancho x Alto) por el factor de conversión de 400 kilogramos/metro cúbico.
- El Valor declarado o asegurado deberá registrarse el valor comercial del envío, el cuál será la base para la indemnización en caso de presentarse algún siniestro.
- Tasa de manejo es 2% sobre el valor declarado

1. RECOLECCIÓN DE ENVÍOS

El servicio consiste en la recolección de Envíos y/o documentos en las oficinas programadas por el cliente en días hábiles en el horario pactado. Se realizará con un funcionario de Domesa o aliado estratégico.

Para recoger los envíos y/o documentos deben estar empacados o ensobrados y rotulados o marcados con la información del remitente y destinatario.

Las especificaciones mínimas del rotulo para la recolección son:

- Remitente (Entidad + Oficina), teléfono, dirección y ciudad origen.
- Destinatario, Nombre, Teléfono, Dirección y Ciudad, departamento o área, si es posible.
- Descripción del contenido.

- Cada documento se identificará con un número único guía. Las guías son propiedad de DOMESA y serán suministradas al cliente durante la prestación del servicio.

- El funcionario de DOMESA S.A. realizará la verificación de las condiciones físicas del envío/sobre a transportar, confronta la información del rotulo con la relacionada en la guía, si todo esta correcto firma la guía, registra le fecha y hora en señal de aceptación del envío y entrega copia de la guía al usuario como soporte o relevo de responsabilidad.

- Los funcionarios de DOMESA S.A. podrán negarse a recibir sin responsabilidad los sobres que al momento de su recolección no se encuentren empacados en la forma exigida en este documento o muestren señales de haber sido violentadas o cuando la información no esté completa.

- Los funcionarios que realizarán las recolecciones se presentaran uniformados y se identificarán con el carne.

2. COBERTURA GEOGRÁFICA

DOMESA ofrece el servicio de Mensajería Express y transporte nacional a en las siguientes poblaciones.

Cubrimiento
Mensajería Expresa 2

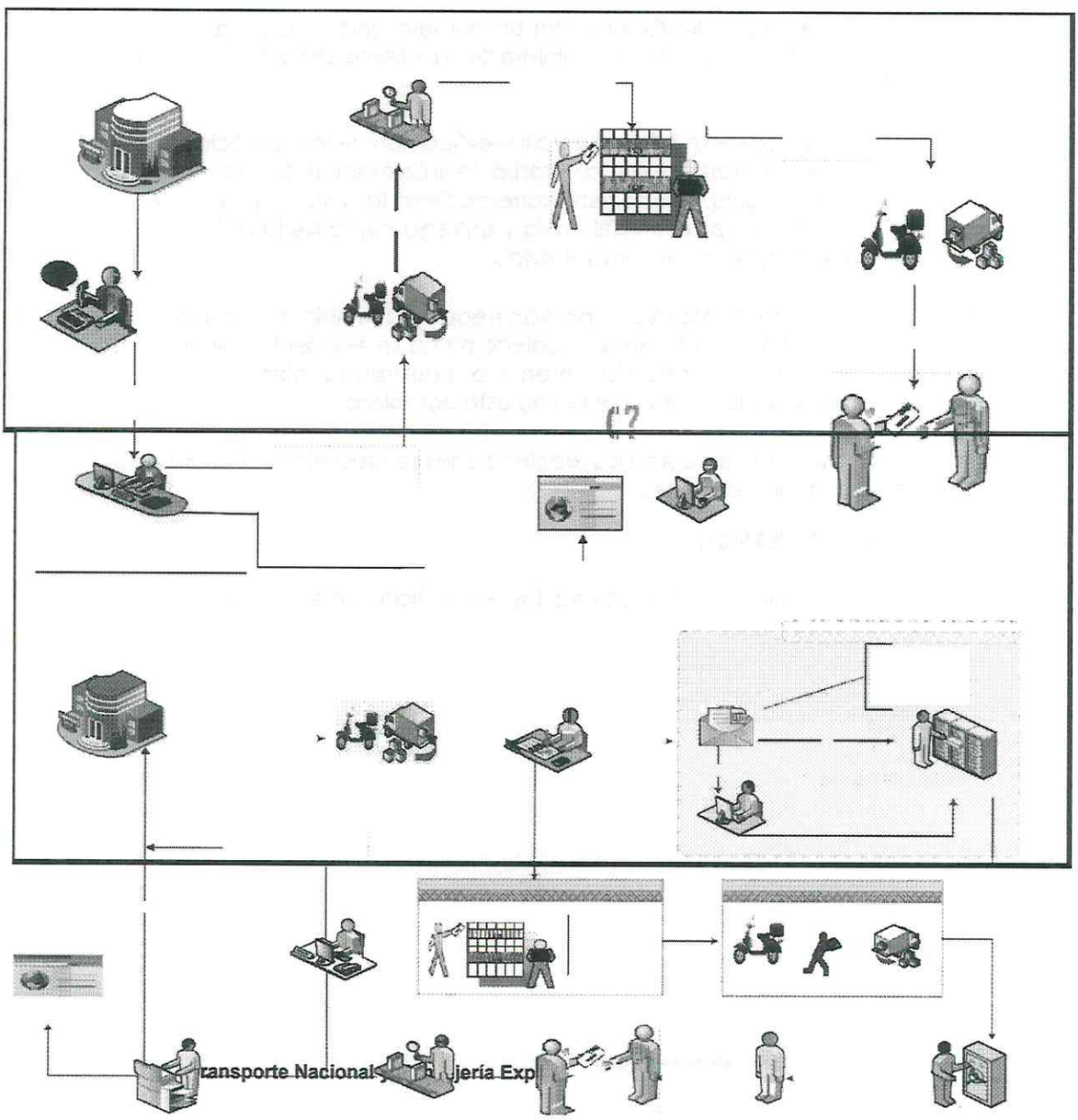
MENSAJERIA EXPRESS

El servicio de Mensajería Express es el servicio postal con características especiales de recolección, clasificación, transporte, distribución de sobres o paquetes con peso hasta 5 kilos.

TRANSPORTE NACIONAL

El servicio con características especiales de recolección, clasificación, transporte, distribución de paquetes con peso de 6 kilos en adelante.

DIAGRAMA DE FLUJO PROCESO



Asunto: RV: Cotización Mensajería

¡Precaución Correo Externo! Caution External Email!
Si sospechas de la procedencia y/o contenido de este correo, por favor repórtalo. If you suspect the origin and/or content of this email, please report it.

Cordial saludo,

Se remite evidencia del proceso realizado, con referencia cotización de mensajería la cual no atenido respuesta por parte de ustedes.

Gracias.

De: Servicio al Cliente Deprisa <SERVICIOALCLIENTE@deprisa.com>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 8:54
Para: MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Asunto: Comercial Leads CL250100058

¡Hemos recibido tu solicitud correctamente!
Agradecemos tu interés en hacer parte de Deprisa, donde los sueños se mueven.
Pronto un Asesor especializado se pondrá en contacto contigo y te ayudará en el proceso.

Equipo Deprisa.

La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Avianca-Sam no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.
La información contenida en este mensaje es confidencial y para uso exclusivo de la persona u organización a la cual está dirigida. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, por favor reenvíelo al remitente y borre el mensaje recibido inmediatamente. Los archivos anexos han sido escaneados y se cree que están libres de virus. Sin embargo, es responsabilidad del receptor asegurarse de ello. Avianca-Sam no se hace responsable por pérdidas o daños causados por su uso.

Outlook

Fw: Información necesaria para escalamiento, vinculación corporativa

Desde MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>
Fecha Vie 28/02/2025 8:38 AM
Para Guissethe Astrid Lara Mora <asesorsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>

De: ventas svc <ventas.svc@servientrega.com>
Enviado: viernes, 17 de enero de 2025 9:46
Para: MONICA YISED RODRIGUEZ OSORIO <auxsecretariageneral@loteriadecundinamarca.com.co>; Luz Helena Moreno Arango <tesoreria@loteriadecundinamarca.com.co>
Asunto: Información necesaria para escalamiento, vinculación corporativa

Apreciado cliente reciba un cordial saludo

De acuerdo a nuestra conversación me permito enviarle las preguntas necesarias para escalar su solicitud, a modo de ofrecerle el mejor servicio, le solicitamos amablemente que la información sea lo más precisa y puntual posible.

Por favor cuéntenos sobre su empresa y las necesidades que tienen en este momento;

Permítanos la siguiente información para escalar su solicitud

Nombre:
c/c:
Dirección:
Ciudad:
Email:
Tel:

1.Cargo que desempeña:
2.Cedula (CC o CE):
3.Nombre de la empresa:
4.Ciudad:
5.Dirección:
6.Nit:
7.Cantidad de envíos a despachar diariamente:
8.Cantidad de envíos a despachar mensual:
9.Tipo de producto y medidas aproximadas en cm (Largo, alto y ancho) peso en Kg.
10.Destino de los envíos
11.Origen de los envíos
12.Cuánto tiempo lleva constituida la empresa
13.Compártenos por favor el link de tu página web y redes sociales
14.Que servicio desea (solo transporte o cobrar el valor del producto en destino):

Al ser cliente corporativo ustedes contaran con los siguientes beneficios:

1. Facturación mensual (pagar el total de los envíos realizados en el periodo de un mes a final del mismo)
2. Tarifas especiales (descuentos)
3. Aplicativos para generación, seguimiento de guías y cotizador
4. recolecciones fijas
5. Integración web service (para empresas que cuenten con tienda virtual se vincula la página con el cotizador de envíos de Servientrega)
6. Servicio de pago contraentrega con consignaciones del dinero recaudado a la cuenta bancaria de manera semanal (del valor recaudado servientrega descontara un 4% como cuota de manejo por el uso del servicio.)

En entre otros importantes beneficios con el fin de ofrecerle el mejor servicio

Quedamos atentos a sus importantes comentarios

Le invitamos a responder la siguiente encuesta para que pueda calificar su experiencia y podamos mejorar nuestro servicio https://www.xcustomer360app.com/servientrega/Servientrega/canaldeventas

Cordialmente;
Carlos Andres Moreno
Asesor

Ventas Omnicanales - Servientrega S.A
WhatsApp: +57 315 3993910
ventas.svc@servientrega.com

